

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

13722 *BARNECON, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GIRMARBRES, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

La Junta General Universal de socios de la sociedad Barnecon, Sociedad Limitada celebrada el 14 de noviembre de 2013, ha acordado por unanimidad la fusión por absorción de la Sociedad Girmarbres, Sociedad Limitada, que transmite su patrimonio a la absorbente y se extingue.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de estas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Fornells de la Selva, 14 de noviembre de 2013.- La Secretaria del Consejo de ambas sociedades, doña Ruth Barneto Molina.

ID: A130064114-1